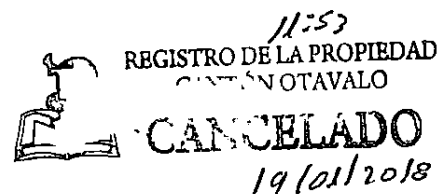


Exp 160505



Otavaló, 29 de febrero del 2018

09/44/1616-22
30/14/2018

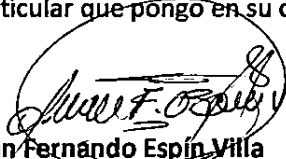
Señor
PABLO ANIBAL AYALA CABASCANGO
Ciudad.-

De mi consideración:

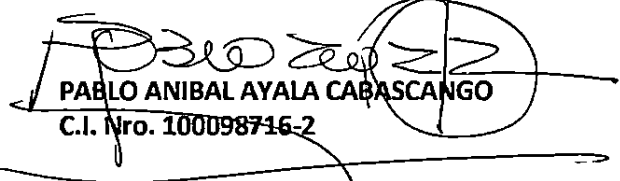
Cúmpleme comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA." Llevada a cabo el día 6 de octubre del año 2017, tuvo el acierto de reelegir a usted en la dignidad de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA** por el periodo de tres años (3), con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos de la firma.

"ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada en la ciudad de Cotacachi el 30 de mayo del 2008 ante el Notario Dr. José Leonardo Andrade Cruz, y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. 08.Q.II.002255 de 25 de Junio del 2008 y se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavaló bajo número de Repertorio 2261 el 7 de Julio del 2008.

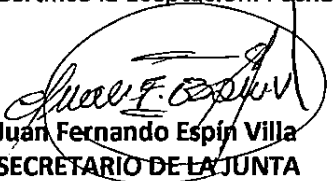
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.


Juan Fernando Espín Villa
SECRETARIO DE LA JUNTA

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ESCUELA DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES OTAUTO CIA. LTDA.", Otavaló, 11 de octubre del 2017.


PABLO ANIBAL AYALA CABASCANGO
C.I. Nro. 100098716-2

Certifico la aceptación. Fecha ut supra


Juan Fernando Espín Villa
SECRETARIO DE LA JUNTA